

CIRCULAR No. 12

PARA: TODOS LOS COLABORADORES DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.

DE: **CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT**
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: DESCUENTO POR CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FECHA: 01 de agosto de 2023

Respetados colaboradores:

De manera atenta me permito relacionar a continuación, los descuentos ofrecidos por las instituciones educativas con las cuales tiene convenio la Personería de Bogotá, D.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA:

LA UNIVERSIDAD admitirá a los funcionarios y a los pensionados de **LA PERSONERÍA**, así como a sus cónyuges e hijos, para que cursen los programas académicos de pregrado y posgrado que ofrece **LA UNIVERSIDAD**, con una tarifa preferencial equivalente al veinte por ciento (**20%**) de descuento sobre la matrícula del primer semestre y a partir del segundo semestre, un descuento del diez por ciento (**10%**) con respecto al valor que fije **LA UNIVERSIDAD** en cada programa y siempre y cuando el estudiante, tenga el promedio acordado. El descuento no será acumulable con cualquier otro descuento o beneficio que ofrezca **LA UNIVERSIDAD**. Aplica para estudiantes nuevos a partir del primer semestre

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS:

La Universidad otorgará a los colaboradores directos de LA PERSONERÍA la prestación del servicio de educación superior en los programas formales de pregrado, especializaciones y maestrías presenciales y Universidad Abierta y a Distancia con beneficios representados en los valores de matrícula, así:

CIRCULAR No. 12

Descuento	
10%	Para programas de pregrados presenciales en Bogotá y la Universidad Abierta y a Distancia (CAU a nivel Nacional). Beneficiarios: Colaboradores, sus familiares en primer grado de consanguinidad y su cónyuge.
12%	Para programas de posgrado (especializaciones y maestrías) presenciales en Bogotá y la Universidad Abierta y a Distancia (CAU a nivel Nacional). Beneficiarios: Colaboradores, sus familiares en primer grado de consanguinidad y su cónyuge.

El descuento que se otorga por medio del presente convenio es por persona y/o estudiante, no es acumulable con otros descuentos y no tiene carácter retroactivo, por lo cual en ningún caso se aplicará a estudiantes ya matriculados. A su vez, el descuento no aplica para inscripción, derechos de grado u otros valores que tenga establecidos **LA UNIVERSIDAD** distintos al valor de matrícula por semestre, ni para estudiantes de educación continua que ofrece **LA UNIVERSIDAD**.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA:

30% de descuento a funcionarios, pensionados, y a sus familiares hasta 4° de consanguinidad o primero de afinidad, en los programas de pregrado y posgrado, maestrías, seminarios y diplomados. Aplica para estudiantes nuevos a partir del primer semestre

UNICERVANTES:

UNICERVANTES admitirá a los funcionarios y a los pensionados de La Personería, así como a sus cónyuges, hijos, hermanos y sobrinos, para que cursen los programas académicos de pregrado y posgrado que ofrece UNICERVANTES, para quienes la Dependencia Financiera de la misma, establecerá una tarifa preferencial del diez por ciento (10%) de descuento con respecto al valor que fije UNICERVANTES en los programas que ofrece como costo de matrícula. En cuanto a educación continua, UNICERVANTES ofrece los siguientes descuentos: Entre 1 y 3 personas matriculadas: Cinco por ciento (5%). Entre 4 y 10 personas matriculadas: Quince por ciento (15%) y para 11 o más personas matriculadas: Veinte por ciento (20%). El descuento en el valor de la matrícula aplica para el primer semestre de cada programa y se mantendrá, tan solo si el beneficiario estudiante mantiene un promedio acumulado de cuatro (4.0) o superior y no haya sido objeto de sanciones disciplinarias. El descuento no será acumulable con cualquier otro descuento o beneficio que ofrezca UNICERVANTES

CIRCULAR No. 12

UNIAGUSTINIANA:

Se otorgarán descuentos a empleados, cónyuges o compañeros (a) permanentes de los empleados e hijos de los empleados del **15%** vinculados laboralmente a LA PERSONERÍA sobre el valor de la matrícula de los programas de pregrado y del **10%** sobre el valor de la matrícula de programas de posgrado. Aplica para estudiantes nuevos a partir del primer semestre.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Ofrece descuentos a funcionarios vinculados a **LA PERSONERÍA**, y su cónyuge e hijos, que se matriculen como alumnos nuevos, así:

- Programas de pregrado, con descuento del 10% para un número de más de 10 estudiantes.
- Programas de posgrado, con descuento del 15% para un número de más de 10 estudiantes.
- Programas de formación para el trabajo y desarrollo humano en temas que considere la Personería se ajusten a las necesidades del plan de capacitación de la entidad (el descuento depende del número de participantes).

UNICOC:

Ofrece un descuento sobre el valor de la matrícula financiera, a los funcionarios de la PERSONERÍA y a sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad, equivalente a diez por ciento (10%) sobre el valor de la matrícula para los programas de pregrado; un veinte por ciento (20%) en los valores de matrícula y/o de tarifas de: (i) la Especialización de Gerencia de Servicios de salud, (ii) los cursos, seminarios, congresos, diplomados de educación continua, (iii) los cursos del Centro de Lenguas Extranjeras & (iv) el Auditorio Jorge Arango Tamayo. Los descuentos y beneficios no son acumulables, aplica el mayor de estos. Lo anterior siempre y cuando el estudiante no presente sanciones disciplinarias durante su permanencia en UNICOC y permanezcan vinculados como funcionarios, beneficiarios y/o contratistas de la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., acreditando dicho vínculo mediante certificación expedida por la entidad con una vigencia no mayor a 15 días.

El descuento mencionado en la presente cláusula se mantendrá durante el curso de toda la carrera por el estudiante cuando el mismo matricule 15 o más créditos

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

mantenga el promedio semestral de calificaciones académicas igual o superior a 3,7 (tres punto siete) y se encuentre a paz y salvo por todo concepto con la Institución Universitaria, de acuerdo con sus reglamentos y políticas.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO:

Ofrece descuentos a funcionarios y/o contratistas vinculados a la Personería de Bogotá, que se matriculen como alumnos nuevos, así:

PROGRAMA	DESCUENTO
Especializaciones	Doce por ciento (12%)
Maestrías	Siete por ciento (7%)
Educación continuada ¹	Veinte por ciento (20%)

¹ En la oferta de Educación Continuada no aplica para los programas de formación a lo largo de la vida Kids, Teens y Senior.

TABLA No 2 Descuentos Rosario GSB, Graduate School of Business

PROGRAMA	DESCUENTO
MBA PT – MBA OY	Quince por ciento (15%)
Maestría en Emprendimiento e Innovación	Veinte por ciento (20%)
Maestría en Negocios y Derecho	Veintisiete por ciento (27%)
Maestría en Liderazgo Estratégico para la Sostenibilidad	Doce por ciento (12%)
Maestría en Administración en Salud	Doce por ciento (12%)
Maestría en Marketing	Doce por ciento (12%)
Maestría en Contratación Pública y su Gestión	Doce por ciento (12%)

Los descuentos se otorgarán a los programas de Especialización, Maestría y/o eventos de Educación Continua de las Facultades de Jurisprudencia, Economía, Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos y Ciencias Naturales y Escuelas de Ciencias Humanas Medicina y Ciencias de la Salud, Administración, Ingeniería, Ciencia y Tecnología y Rosario GSB. (aplican las restricciones establecidas en el convenio numeral 4). Así como la oferta de Especialización y Maestría de cualquier nueva escuela y/o facultad de la Universidad del Rosario.

El descuento no tiene carácter retroactivo, es decir, sólo aplicará a EL ASPIRANTE que ingrese a los programas como estudiante nuevo.

CIRCULAR No. 12

UNINPAHU:

Otorga los siguientes descuentos aplicables sobre el valor de la matrícula a favor de los funcionarios de **LA PERSONERÍA** y su grupo familiar, los cuales aplicarán sobre el pago de la matrícula a partir del primer semestre del programa que se trate, con la posibilidad de mantenerlo para los semestres subsiguientes a condición, de que el estudiante cuente con un promedio acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0), no aplase el semestre, no pierda alguna asignatura ni tenga sanciones. Serán beneficiarios los funcionarios y contratistas al igual que su núcleo familiar primario (padres, hermanos, cónyuge e hijos), para lo cual deberán aportar certificación de vinculación, con una expedición no mayor a quince (15) días, así:

Veinte por ciento (20%) de descuento para cada uno de los programas de pregrado, posgrado y educación continuada ofrecidos por UNINPAHU.

Quince por ciento (15%) de descuento para los programas de Extensión por un grupo no menor a 5 personas, sobre el valor de la matrícula.

Quince por ciento (15%) de descuento para los programas Técnico-Laborales en el primer semestre.

Veinticinco por ciento (25%) de descuento UNINPAHU para cada uno de los programas de pregrados, en jornada sabatina.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA -UGC:

La Universidad la Gran Colombia por decisión de la Consiliatura, concederá para los que inicien estudios en el segundo periodo académico del 2022, el treinta por ciento (30%) de descuento al valor de la matrícula a los funcionarios y contratistas de la PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C., en cualquiera de los programas de posgrado en modalidad presencial, a distancia y/o virtual. Así mismo, en los demás eventos y cuando no esté en vigencia este descuento extraordinario y temporal autorizado por la Consiliatura, concederá el siete por ciento (7%) de descuento al valor de la matrícula a los funcionarios y contratistas vinculados a la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., a sus cónyuges, compañeros permanentes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, en cualquiera de los programas de pregrado en modalidad presencial, virtual o a distancia, Centro de Lenguas, internacionalización y Cultura, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano de la UGC.

CIRCULAR No. 12

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA – CUN:

Se otorgarán los descuentos que se relacionan a continuación,

Descuento	
25%	Un veinticinco de descuento sobre el valor de la matrícula en los programas académicos profesionales en la metodología presencial, durante el total del programa cursado con la institución
65%	Un sesenta y cinco por ciento de descuento sobre el valor de la matrícula en los programas académicos profesionales en la metodología virtual durante el total del programa cursado con la institución.
60%	Un sesenta por ciento de descuento sobre el valor de la matrícula en los programas académicos de postgrado

Beneficiarios:

- Colaboradores directos de LA PERSONERÍA (funcionarios y contratistas) y a su núcleo familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad (corresponde a los padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos y primos),
- Los familiares dentro del segundo grado de afinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos y nietos del cónyuge o compañero permanente.)
- Los familiares dentro del grado único civil (padre o hijo adoptivo.)
- El cónyuge o compañero permanente

UNIREMINGTON:

Descuentos especiales en las matrículas de los programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y a distancia para los funcionarios y contratistas de la Personería de Bogotá, D.C incluido su grupo familiar hasta el primer grado de consanguinidad, primero civil y primero de afinidad, así:

10% de descuento en programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y a distancia en la sede Bogotá.

23% de descuento, en programas de pregrado y posgrado en modalidad virtual

*Los descuentos no incluyen los programas de Ciencias de la Salud y de medicina veterinaria

CIRCULAR No. 12

UNIVERSIDAD SAN BUNAVENTURA

Ofrece descuentos en formación de educación superior en los niveles de pregrado, posgrado y de educación continua, en las modalidades presencial, asistida por tecnologías y/o virtual, a través del otorgamiento de descuentos en el valor de la matrícula para el personal vinculado con LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, LA UNIVERSIDAD otorgará descuentos sobre el valor del costo de matrícula para el primer semestre en todos los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado y de educación continua, a los funcionarios y familiares hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, contratistas y familiares en los mismos grados de consanguinidad y afinidad referidos anteriormente, y aquellos que las partes definan como beneficiarios. El descuento se mantendrá para los siguientes periodos académicos si se cumple con lo establecido en el artículo 75 del reglamento estudiantil corporativo, y no haber sido objeto de la imposición de ningún tipo de sanción disciplinaria, de acuerdo con la siguiente tabla de descuentos, así:

PROGRAMA	PORCENTAJE DESCUENTO
PREGRADO	Diez por ciento (10%)
POSGRADO	Diez por ciento (10%)
EDUCACIÓN CONTINUA	Entre 1 y 3 personas: cinco por ciento (5%) Entre 4 y 10 personas: diez por ciento (10%) De 11 personas en adelante: quince por ciento (15%)

Como beneficio específico adicional, al estudiante beneficiario del presente convenio que se matricule en alguno de los programas ofertados por LA UNIVERSIDAD, se le abonará al valor de la matrícula lo correspondiente al costo de los derechos de inscripción y admisión.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR

- La UNIR España otorgará cupos en las Maestrías Oficiales Españolas, en todas las áreas de formación ofertadas con descuento del 5% adicional.
- La Fundación Colombia otorgará cupos en los programas de Pregrado y Especializaciones Colombianas ofertados con descuentos del 5% adicional.
- Estos beneficios serán aplicables una sola vez y para inscripciones nuevas a través de la LP asignada: <http://bit.ly/3jamXDv>
- Para grupos superiores a 15 personas, se otorgará un beneficio especial en programas específicos (Maestrías y Especializaciones), según la necesidad de la organización.

CIRCULAR No. 12

- El aspirante a una Maestría deberá presentar la documentación requerida, contar con la aceptación previa al programa según sea el caso y posterior la cancelación del importe de plaza que corresponde a un monto de \$945.000 COP.
- El aspirante en el caso de las especializaciones o pregrados el valor de separación de plaza es de \$220.550 COP. (Estos valores están sujetos a modificación y se informarán previamente).
- Quedan excluidos los programas que tengan un descuento igual o superior al 50% o tarifa de grupos.
- Los descuentos no aplicarán al momento de tener programas con plazas reducidas.

COLEGIOS BILINGÜES

Colegio Colombo Gales: Calendario B, bilingüe-inglés, Bachillerato Internacional, francés intensivo a partir de grado 6°. Sede campestre Guaymaral.

Colegio Mayor de Los Andes: Calendario B, bilingüe-inglés, Bachillerato Internacional, francés intensivo a partir de grado 6°. Sede campestre Cajicá

Colegio Nueva York: Calendario A, bilingüe-inglés, Bachillerato Internacional, francés intensivo a partir de grado 6°. Sede campestre calle 227 No. 49 - 64.

Jardín Infantil Stanford. Calendario A, grados caminadores a transición. Sede calle 134 A No. 16-39 Bogotá

Descuentos: Se otorgarán descuentos a los alumnos que ingresen por primera vez, así:

- No cobro del proceso de admisión
- 50% de descuento en el ítem de la **matrícula**, cancelan los demás conceptos como seguro, notas, agenda, etc.
- Si se cancela el año anticipado se otorga un 7% sobre valor total de las pensiones del año
- Si se cancela el semestre anticipado se otorga un 4% sobre valor total de las pensiones del respectivo semestre.

CIRCULAR No. 12

DESCUENTOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COLSUBSIDIO

Colsubsidio Educación Tecnológica – CET

Descuento del 10% en programas de formación técnica profesional, tecnológica, técnica laboral y educación continuada, vigentes al momento de la matrícula.

Aplica para afiliados y beneficiarios.

Aplican términos y condiciones.

<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA:

- Descuento del 20% en programas de formación ejecutiva.
- Aplica para afiliados, padres, cónyuge, hijos y hermanos.
- Aplica para alumnos nuevos.
- Aplican términos y condiciones.

<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Corporación Universitaria Iberoamericana:

- 10% Pregrado, Posgrado y educación continuada para afiliados.
- 5% Pregrado, Posgrado y educación continuada para cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones

<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Corporación Universitaria Minuto de Dios

- 15% Técnicos y tecnologías
- 10% Pregrados y posgrados
- 15% Educación continuada
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones

<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito:

- 5% Especializaciones

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

- 10% Educación Continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universidad de América:

- 8% Pregrado y Posgrado
 - 5% Educación Continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano:

- 6% Pregrado
 - 10% Posgrado y Educación continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universitaria Agraria de Colombia:

- 10% Pregrado y Educación Continuada
 - 5% Posgrado
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS:

- 10% Pregrado y Posgrado
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

CIRCULAR No. 12

Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – UNIEMPRESARIAL

- 10% Pregrado
- 15% Posgrado
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universitaria San Martín

- 10% Pregrado presencial
- 15% Pregrado a distancia
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Fundación Universitaria del Área Andina:

- 9% Pregrado
- 10% Posgrado
- 12% Educación Continuada
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad Antonio Nariño:

- 10% Pregrado, Posgrado y Educación Continuada
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad Central:

- 7% Pregrado, Especializaciones y Maestrías
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

Universidad EAN:

- 10% Pregrado y Posgrado presencial
- 15% Pregrado y posgrado virtual y Educación Continuada
- 10% Escuela de idiomas
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos – Aplican términos y condiciones

Universidad ECCI:

- 5% Pregrado, Posgrado y Educación Continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad Manuela Beltrán:

- 8% Pregrado
 - Aplica para afiliado
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD:

- 15% Pregrado, Posgrado y Educación Continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria:

- 5% Pregrado, Posgrado y Educación Continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

FUNIBER:

- 50% programas o cursos de extensión, especialización o maestrías

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Campoalto:

- 13% técnicos
- Aplica para afiliado, hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Corporación universitaria de Asturias:

- 77% Pregrados, técnicos y tecnólogos
- 35% Especializaciones
- 40% Maestrías
- 25% Educación continuada
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad Incca de Colombia:

- 15% Pregrado, Posgrado y Educación Continuada
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos - Aplican términos y condiciones
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

Eude Bussiness School:

- 28% hasta el 33% en los programas ofertados
- Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
- Aplica para estudiantes nuevos
- Aplican términos y condiciones

Tecnológico de Monterrey

- 25% Maestrías en línea

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA
www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

- 20% MBA Online
 - 20% Educación Ejecutiva en línea
 - Entre el 20% y el 25% Maestrías presenciales en México
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Nebrija:

- 12% Pregrado
 - 35% Maestría
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

Universidad de Monterrey (UDEM):

- 20% Educación continuada
 - Aplica para afiliado, cónyuge e hijos
 - Aplica para estudiantes nuevos
 - Aplican términos y condiciones
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/universidades>

CONVENIOS CON COLEGIOS:

Gimnasio Toscana S.A.

- Inscripción gratuita, descuento de 50% en beneficios de matrículas nuevas y 5% en pensión mensual.
 - Hijos de afiliados.
 - El descuento aplica para alumnos nuevos que pasen el proceso de ingreso. El descuento en pensión se mantendrá en otros años, si el estudiante refleja excelente rendimiento académico.
- <https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/colegios>

Corporación Educativa Minuto de Dios – Ateneo Juan Eudes – Colegio Minuto de Dios – El Minuto de Dios Siglo XXI – Gimnasio Campestre San Rafael – Gimnasio Moderno Santa Bárbara – Inst. Cooperativo Agroindustrial – Liceo Hacienda Casa Blanca

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

CIRCULAR No. 12

- Inscripción gratuita y 10% de descuento en la pensión mensual.
- Hijos de afiliados.
- El descuento aplica para alumnos nuevos que pasen el proceso de ingreso.
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/colegios>

Corporación Liceo la Sabana Ltda

- Inscripción gratuita, descuento 50% en matriculas nuevas y 5% en pensión mensual.
- Hijos de afiliados.
- El descuento aplica para alumnos nuevos que pasen el proceso de ingreso.
- El descuento en pensión se mantendrá en otros años, si el estudiante refleja excelente rendimiento académico.
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/colegios>

Universidad Gran Colombia – Colegio Liceo Julio César García

- 40% matrícula y 5% pensión mensual solo aplica para empleados Colsubsidio. 10% matrícula y 5% pensión mensual para afiliados.
- Hijos de Empleados Colsubsidio. Hijos de afiliados.
- El descuento aplica para alumnos nuevos que pasen el proceso de ingreso.
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/colegios>

Gimnasio del Norte

- Inscripción gratuita, descuento del 50% e matriculas nuevas y 5% en pensión mensual.
- Hijos de afiliados.
- El descuento aplica para alumnos nuevos.
<https://www.colsubsidio.com/aprende/convenios/colegios>


CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretario General

Proyectó: Yolanda Suárez R.
Revisó: Daniel González Torres